

# El teónimo de las inscripciones de Barbarin (Navarra): problemas epigráficos y de interpretación

JAVIER VELAZA

**1**• No cabe ninguna duda que el corpus de la epigrafía romana de Navarra, pese a lo reducido de su cantidad, ofrece un interés singular y una problemática que todavía parece lejos de la clarificación, tanto por lo que se refiere a las cuestiones generales como a otras de carácter más particular.

Entre las primeras cabría mencionar, sobre cualquier otra, la de la enigmática distribución geográfica de los hallazgos, que se concentran en la franja central de la actual región, en tanto que la parte meridional, la Ribera del Ebro, parece obstinada en una esterilidad que contrasta vivamente con los datos históricos que nos garantizan su fuerte romanización<sup>1</sup>.

No menos interesante es la problemática emanada de los contactos interepigráficos entre los diversos ambientes socio-culturales que conviven en la Navarra antigua: de un lado el elemento vasco o vascón, de otro el indoeuropeo céltico y en tercer lugar el ibérico, sobre los cuales se implanta la presencia romana. Son todos ellos estratos que se dejan rastrear en las inscripciones, ya sea en la antroponimia, en la toponimia o en la teonimia, o incluso en las particularidades lingüísticas que aquéllas traslucen. Pero el modelo de convivencia, los límites geográficos y las fronteras lingüísticas distan todavía mucho de estar claros<sup>2</sup>, y hallazgos tan sorprendentes como el del mosaico

1. Para el problema, por ejemplo, cf. J. Gorrochategui, "Situación lingüística de Navarra y aldeaños en la antigüedad a partir de fuentes epigráficas", *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones. Príncipe de Viana*, anejo 7 (1987), p. 443; J. Velaza, "De toponimia del Valle del Ebro navarro", *Fontes Linguae Vasconum* 57 (enero-junio 1991), pp. 77-78.

2. Entre otros, se han ocupado de la situación general JJ. Sayas Abengoechea, "El poblamiento romano en el área de los vascones", *Veleia* 1 (1984), pp. 289-310; idem, "Indoeuropeos y vascones en territorio vascón", *Veleia* 2-3 (1985-86), pp. 399-420; idem, "De Historiae Vasconiae rebus controversis", *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 1. Ponentes*

con leyenda en signado ibérico de Ándelos<sup>3</sup> conducen aún a cierta perplejidad.

Ante lo complejo del problema global nos parece de especial importancia cualquier avance puntual que ayude a esclarecer poco a poco cada una de las múltiples cuestiones que se suscitan. Nuestro propósito en las siguientes páginas se reducirá a arrojar luz, en la medida de nuestras posibilidades, sobre una de ellas, que se inscribe en el terreno de la teonimia y a la que nos ha conducido la revisión epigráfica que se lleva a cabo con objeto de la nueva edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum II*.

2. Las tres inscripciones de las que nos ocuparemos en lo que sigue procede de Barbarin, lugar situado a pocos kilómetros de Arróniz. La primera noticia de su descubrimiento fue publicada en 1911 por F. Fita<sup>4</sup>, quien reproducía para las dos primeras la lectura que le había proporcionado el párroco de Barbarin, Regino Arbizu Ayala; la tercera de ellas no había sido extraída a la sazón todavía del campo en que fue hallada. De las tres piezas se perdió la pista durante años, hasta que las dos primeras fueron reencontradas por Escalada hacia 1930<sup>5</sup>; la última fue definitivamente dada a conocer en 1946 por Taracena y Vázquez de Parga<sup>6</sup> y hoy se conservan todas en el Museo de Navarra. Procederemos a continuación a la descripción de cada una de las leyendas.

a) La primera<sup>7</sup> es un ara de piedra arenisca rojiza, parcialmente rota en la esquina derecha del coronamiento<sup>8</sup>. Sus dimensiones son 163 x 75 x 55 cms. Campo epigráfico: 57 x 59- Letras capitales, algo erosionadas, 7 cms. de altura en la primera línea, 6 cms. en las dos restantes.

*ciás. P.V. Anejo 6 (1987), pp. 89-124; G. Fatás, "Notas sobre el territorio vascón en la edad Antigua", Veleta 2-3 (1985-86), pp. 383-397; MJ. Pérex Agorreta, Los vascones, Pamplona 1986. Sobre temas más particulares vid. A. Emborujó Salgado, "El límite entre várdulos y vascones: una cuestión abierta", P.V. Anejo 7 (1987), pp. 379-393; J. Pascual González, "El municipio Cascantum y los progresos de la romanización en el sur de la actual provincia de Navarra", P.V. Anejo 7 (1987), pp. 547-552; C. Castillo-C. Fernández, "Navarra en época romana: datos que aportan las fuentes epigráficas", P.V. Anejo 7 (1987), pp. 363-368.*

3. Agradezco a M.A. Mezquíriz, directora del Museo de Navarra y de las excavaciones de Ándelos, el haberme permitido realizar la autopsia de la inscripción aun antes de su publicación, que llevará a cabo de forma inmediata en *Trabajos de Arqueología Navarra*.

4. F. Fita, "Nuevas lápidas romanas de Barbarin (Navarra), Villafranca de Montes de Oca y León", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 58 (1911), pp. 223-226.

5. F. Escalada, *La Arqueología en la villa y Castillo de Javier y sus contornos*, Pamplona 1943, pp. 141-142.

6. B. Taracena-L. Vázquez de Parga, "Excavaciones en Navarra. I. Apto. V: La Romanización", *P.V. 7 (1946)*, p. 447, n. 13, lám. VII, 2.

7. Fita, *op. cit.* p. 223; *AE* 1911, p- 92; J. Altadill, "De re geographica histórica. Vías y vestigios romanos en Navarra", en *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray*, San Sebastián 1928, p. 547; F. Escalada, *op. cit.*, p. 141; Taracena-Vázquez de Parga, *op. cit.*, p. 446, n. 11, lám. VI, 2; C. Castillo -J. Gómez Pantoja - M.D. Mauleón, *Inscripciones Romanas del Museo de Navarra*, Pamplona 1981, pp. 48-49, n. 19, lám. XIX.

8. G. Gamer, "Römische Altärformen im Bereich der Stelengruppen Burgos und Navarra", *Madriider Mitteilungen* 15 (1974), p. 241. n. 26; idem, *Formen röm. Altäre, MBeitrdge* 12 (1989), p. 248, n. NA 6.

El principal problema epigráfico se plantea en la lectura del teónimo al que el ara está dedicada. La solución que ha logrado mayor fortuna es la lectura *Selatsē*<sup>9</sup>, que se ha generalizado como nombre de la divinidad<sup>10</sup>. Sin embargo, ante la autopsia de la inscripción hemos de hacer dos observaciones que nos parecen importantes. En primer lugar, si nos centramos en la primera letra E, su trazo superior horizontal se prolonga ostensible y evidentemente más allá del trazo vertical; el argumento de que se trate de un trazo involuntario no nos satisface después de una observación detenida, y nos inclinamos más bien por considerarlo como un nexo *-te-*. Cabe mencionar, además, que ya Fita, y con él *AE* y Altadill<sup>11</sup>, leyeron *Stelatese*, lo cual presupone evidentemente la existencia de un nexo como el que proponemos.

En segundo término, otro problema se nos plantea con la letra T, sobre la que parece indudablemente construida una I *longa*, como ya surgieron, aun sin decidirse por tal posibilidad Castillo-Gómez Pantoja-Mauleón<sup>12</sup>. Nos encontraríamos en consecuencia, ante un nexo *-ti-* o, sin duda con igual derecho, *-it-* como veremos, esta última lectura parece preferible para la interpretación que sugeriremos más adelante.

Por todo ello nos atreveríamos a proponer para el epígrafe la siguiente lectura:

Semproni-  
us Betunus Ste-  
lātse v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)

b) La segunda pieza<sup>13</sup> es otra ara de piedra arenisca local, cuyas dimensiones son 96 x 40 x 32 cms. El campo epigráfico mide 45 x 39 cms. Letras capitales de buena factura y regulares, de 5,5 cms. de altura. Puntuación triangular. El teónimo que nos ocupa aparece en esta ocasión en la tercera línea, y ofrece una problemática epigráfica curiosamente similar a la de la leyenda anterior. La autopsia revela que sobre la primera E se ha esbozado tímida pero indudablemente una T. En esta ocasión el procedimiento del nexo difiere del de la inscripción a); aquí se ha prolongado ligeramente el trazo vertical y sobre esta prolongación se ha construido otro trazo horizontal. En todo caso, está claro que la incisión tan sólo se esbozó, pero no llegó a realizarse de forma completa; parece más bien que el lapicida, bien por olvido o por decisión voluntaria, acabara no grabando de manera definitiva aquellos trazos que sin embargo sí que había delineado en el boceto. Sobre el posible motivo de tal fenómeno volveremos más adelante.

Pero no se reduce a éste el problema que aquel lapicida tuvo en la misma

9. Aceptada por Taracena - Vázquez de Parga, Castillo - Gómez Pantoja - Mauleón y Gamer.

10. Véase, por ejemplo, J. M. Blázquez, *Diccionario de religiones prerromanas de España*, Madrid 1975, s.v.

11. Cf. Fita, *AE* y Altadill, *loci citati*.

12. Castillo - Gómez Pantoja - Mauleón, *op. cit.* p. 48.

13. F. Fita, *op. cit.* p. 225; *AE* 1911, p. 93; J. Altadill, *op. cit.* p. 547; Escalada, *op. cit.*, p. 142; Taracena - Vázquez de Parga, *op. cit.*, p. 447, n. 12, lám. VII, 1; Castillo - Gómez Pantoja - Mauleón, *op. cit.*, p. 49, n. 20, lám. XX; Gamer, *op. cit.*, p. 241, n. 25.

palabra: de hecho, la *T* fue inscrita entre *A* y *S* por encima de la línea de escritura y una vez que, completa la *ordinatio* del texto, ya no quedaba espacio para más letras. Es así que esta *T* quedó colgada sobre la tercera línea y se vio reducida en tamaño con respecto al resto de las letras, con el objeto de no tocar la segunda línea de escritura. Pero hay más: si acudimos a la publicación de Fita<sup>14</sup> que, como dijimos, es la fuente de *AE* y de Altadill, nos encontramos con que la lectura propuesta es *Stelatise*, en la que se acepta el primer nexo *-te-* y además parece proponerse otro *-ti- para* nuestra *T*. Para ello habría que pensar que sobre la letra *T* se hubiera construido una *I longa*, exactamente igual que ocurría en el epígrafe anterior. Lamentablemente la pieza sufre un golpe en ese preciso lugar, lo cual nos impide una decisión segura en uno u otro sentido, En cualquier caso, nos parece importante el contar con dicha posibilidad, que nos ofrecería así una lectura idéntica a la del epígrafe anterior. Propongamos en consecuencia:

I(unius). Germ-  
anus  
S(t)ela(i)tse  
v(otum). s(olvit). l(ibens)  
5 m(erito)

c) La tercera inscripción<sup>15</sup> será menos clara para nuestro propósito, ya que el teónimo no aparece expresado de forma completa, sino abreviado como *S*. Por la similitud de los formularios y la coincidencia en el lugar del hallazgo se ha venido entendiendo, a nuestro modo de ver acertadamente, que la dedicación es a la misma divinidad.

Se trata de un ara de piedra arenisca con coronamiento de frontón y volutas<sup>16</sup>, de dimensiones 106 x 55 x 42 cms. El campo epigráfico es de 20 x 39 cms. Letras 4,5 cms. *Hederae* en la línea 3. La lectura que proponemos se basa indudablemente en lo dicho anteriormente:

Asclepius  
Paternus  
S(telaitse). v(otum). s(olvit). l(ibens). m(erito)

3. A partir de la revisión de los problemas epigráficos que hemos llevado a cabo en el punto anterior, parecen inmediatas una serie de reflexiones. Por una parte y a juzgar por la forma que presenta, es obvio que el nombre de la divinidad a la que se consagran las tres aras pertenece a un dominio lingüístico extraño al latino; la adaptación del teónimo a la lengua latina se lleva a cabo mediante el recurso a grupos infrecuentes como *-st-* o *-ts-*.

Esta extrañeza y dificultad de la adaptación parecen garantizadas, por otra parte, por las vacilaciones gráficas ya señaladas tales como el esbozo de un nexo que finalmente parece no marcarse y la inclusión fuera de *ordinatio*

14. F. Fita, *op. cit.*, p 225.

15. Taracena - Vázquez de Parga, *op. cit.*, p. 447, n. 13, lám. VII, 2; Castillo - Gómez Pantoja - Mauleón, *op. cit.*, pp. 49-50, n. 21, lám. XXL

16. Gamer, *op. cit.*, p. 241, n. 24.

de una letra T (o de un nexo *-it-*) con que no se había contado en un principio. El lapicida sin duda no sabía como marcar de la forma más aproximada en alfabeto latino un fonema de la lengua indígena a la que el teónimo pertenecía originariamente.

Desde luego, todos estos problemas no han pasado inadvertidos a los editores y críticos de los tres epígrafes de Barbarin. Fita<sup>17</sup> hacía referencia a otros teónimos de carácter aquitano, como *Baiserisse*, *Corritsehe*, *Erditse*, por lo que afecta a la desinencia y al antropónimo *ἩἸστολάτιος* o *ἩἸστολατίης* para el radical, y llega a sugerir incluso que el topónimo *Estella* pueda derivar de dicha raíz. Blázquez<sup>19</sup> propuso que se tratara de un nombre de divinidad indígena construido sobre un topónimo, a semejanza, a su juicio, de la *Loxae/Loxae* documentada en otros epígrafes de la provincia de Navarra<sup>20</sup>. En trabajos más recientes, Gorrochategui<sup>21</sup> ha propuesto una relación con el teónimo *Helasse*, atestiguado en Miñano Mayor (Álava), y le atribuye sin total seguridad un posible origen euskaro<sup>22</sup>.

A nuestro juicio, las vacilaciones gráficas señaladas podrían estar intentando transliterar un fonema extraño al latín, que muy bien pudiera ser /ts/ de la lengua vasca<sup>23</sup>. De ser esto cierto, nuestro teónimo estaría reflejando algo parecido a *Zelaitze*, que nos recuerda inmediatamente al término vasco *zelai* "campo", seguramente con un sufijo *-tze* (o similar). La hipótesis nos parece atractiva, porque nos hallaríamos en presencia de una divinidad de carácter ctónico o, más verosímilmente, agrícola, como tantas otras conocida en las religiones primitivas.

En definitiva, se trataría de un paso anterior a la *interpretatio* como elemento de aculturación, que encontraría un paralelo más o menos cercano en el caso mencionado de *Loxae*, y que testimoniaría la vigencia de esta clase de cultos indígenas en la zona de Estella entre finales del siglo I y la primera mitad del II de nuestra era.

17. Fita, *op. cit.*, pp. 225-226.

18. Fita cita Diod. Sic. XXIV (*sic*\ 10, 7. En realidad se trata de XXV, 10, 1 (citamos por la edición de Diodorus, *Bibliotheca Historica*, ed. C. Th. Fischer, vol. VI ed. L. Dindorf, Stuttgart, Teubner 1969, reimpr. de la ed. 1867-1868).

19- J.M. Blázquez, *Religiones Primitivas de Hispania* 1, Madrid 1962, p. 85.

20. Concretamente en Lerate, Cirauqui y Arguiñáriz.

21. J. Gorrochategui, "Acerca de Helasse, teónimo indígena atestiguado en Miñano Mayor (Álava)", *Veleta* 1 (1984), pp. 261-265.

22. J. Gorrochategui, "Situación lingüística...", p. 441.

23. Cf. Gorrochategui, *ibidem*, p. 441.